

Table with subscription rates: En Salamanca trimestre, Fuera de ella idem, semestre, año.

Se admiten anuncios, esquelas de defunción... Págs. anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

CIRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos

AÑO IV

Viernes 14 de Octubre de 1910.

NÚM. 111.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor...

Alfonso García Castilla

NO MÁS EMPAPELARI Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

PINTOR Y DORADOR

NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 y 100 de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.

CABEZAS Y ESPESO

Plazuela del Corrillo, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de Papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NÚM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

LA VILLA DE PARIS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO DE HIPÓLITO MONTERO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—SALAMANCA.

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más limitados posibles.

EL GLOBO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS PLAZA MAYOR Y ESCALERILLA DE PINTO, NÚM. 1.

REMIGIO ACEDO BERNARDO, dueño de este establecimiento, ha recibido un gran surtido de géneros de todas clases los que vende a precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS

También hay lana superior para colchones.

NO CONFUNDIRSE, COMERCIO DEL RINCÓN

Plaza Mayor y escalerilla de Pinto, núm. 1.—SALAMANCA.

LA SERNA

LECHERÍA.—11, Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

Lleche de vacas, garantizada su pureza, servida a domicilio en ENVASES HIGIENICOS precintados. Precio del litro: 0'40 céntimos.—Horas de despacho: De siete a nueve de la mañana y de seis a ocho de la tarde.—SE ADMITEN ABONOS.—Salamanca, 11, Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.—Sucursal de la Granja de La Serna.—Metabols higiénicos en pleno campo.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO,

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería a medida casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

Anuncio.

LA MISA.—Estudio dogmático-histórico por don Agustín Rodríguez, presbítero, profesor de la Universidad Pontificia de Toledo.

De tan oportuna y excelente obra dice el Boletín Eclesiástico de Toledo:

«Un tratado sobre el Sacrificio, tan sólido por la doctrina y tan completo y moderno por la erudición, no lo conocemos en castellano.»

Se halla de venta en la librería del Sagrado Corazón Rúa, —51, Salamanca.

TESTAMENTARIA DE DON VICENTE RODRÍGUEZ FADRÉS

ANUNCIO

No pudiéndose reunir esta testamentaria hasta los primeros días del próximo mes de Noviembre, para resolver sobre las proposiciones que se presenten al concurso abierto para la construcción de un altar, un púlpito y dos confesionarios, y con el fin de retener el menos tiempo posible, los depósitos que habrán de constituir los que deseen tomar parte en dicho concurso, se prorroga el plazo para la admisión de proposiciones, hasta las seis de la tarde del día treinta y uno del corriente mes de Octubre.

EL LIBRO DE CASAMAJOR

Indicábamos días pasados en nuestro artículo «El enemigo oculto», la labor incua de la masonería dirigida ocultamente por sociedades inglesas, que imponen su voluntad a los afiliados de los que se sirven para llevar a cabo sus destructores planes, que llevan la ruina a los pueblos, especialmente a los de raza latina, objeto predilecto de sus odios y rencores, citando a este propósito el libro recientemente publicado de M. Casamajor.

La Franc-maçonnerie Anglaise que es el libro a que nos referimos demuestra palpablemente, hasta la evidencia, el funesto influjo ejercido en Francia por estas sociedades, llegando hasta mostrar gráficamente la correlación existente entre las órdenes de las Logias y la manera como eran traducidas en leyes por el Parlamento ó en disposiciones ministeriales por los encargados del Poder. Pero no es a esta nación a quien vamos a dedicar estas cortas líneas, sino a España acerca de la cual hace M. Casamajor importantes declaraciones, algunas de las cuales vamos a consignar.

Prescindamos de lo relativo a las casas de Hofenzolern y Sa-

boya para fijarnos en la desgraciada guerra de Cuba.

¿De dónde salieron aquellas actitudes belicosas de ciertos periódicos de gran circulación (hoy periódicos del trust) que todos recordamos? ¿De dónde provenían aquellas excitaciones a la guerra sin preparación y aquella exageración de nuestras fuerzas navales y desprecio de la poderosa marina norteamericana, pintándonos tan fácil una victoria que en el mar nos era imposible?

Monsieur Casamajor la revela explícitamente: La orden relativa a la campaña que la prensa hacía en favor de la superioridad de la escuadra española, fué recibida en París, por la Logia Clemente Amitié, el 17 de Julio de 1895. A estas órdenes, se acompañaba el envío de 20.000 libras esterlinas, a fin de que la prensa francesa apoyase a la de España.

¿Cuántas de esas libras esterlinas fueron remitidas a Madrid, para esta infame campaña? La cuantía en la participación del botín, no ha podido precisarse, porque la masonería española no ha perdido completamente el pudor, como la de Francia, pero los números de El Imparcial, de 1896, defienden exactamente la tesis impuesta por Inglaterra. Después, todos conocemos el resultado. El desastre naval de España, lo condensa el autor en estas palabras: Inglaterra había conseguido su fin.

Los medios empleados por la masonería, son muy varios, más las normas a que se ajusta pueden reducirse a dos: 1.º Dominar pacíficamente, si es posible, la política de las naciones, arrastrándolas por el camino que previamente ha trazado, para lo cual procura acaparar ó atraer los hombres políticos más influyentes, y 2.º Cuando estos no quieran someterse a su tutela, debilitarles por medio de dificultades y desórdenes interiores. De ambos procedimientos tenemos ejemplos, actualmente, en nuestra patria.

Pasemos por alto la repugnante acción emprendida para descatolizar a España por la inmoralidad, así como los medios empleados para debilitarla por la depoblación tan activamente dirigida en muchas ocasiones por agentes ingleses, dándose la coincidencia bien significativa, de que al mismo tiempo que en algunas provincias, como en Galicia ha sucedido, trabajaban con ahínco en la emigración, se observaba una verdadera inundación de biblias protestantes.

¿A qué seguir señalando hechos? Detengámonos, sin embargo, un instante para mencionar el plan que se intenta seguir: «En las altas esferas políticas de España, hay individuos bien conocidos, que han aceptado el mandato impuesto por el Grand Orient de París, en 1900, de introducir en España y de implantar todos los progresos de la legislación francesa, y las sectas han prometido mantenerlos en el poder el mayor tiempo posible».

La primera parte de este programa que se nos quiere imponer contiene:

a) La secularización de la enseñanza según los principios de Pablo Bert.

- b) Libertad de cultos. c) Matrimonio civil. d) El divorcio; y e) La ley de Asociaciones; esta ultima a todo trance, aun a riesgo de una guerra civil.

Hasta ahora los intentos de Moret para la libertad de cultos, del Conde de Romanones sobre el matrimonio civil, del famoso don Bernabé Dávila sobre la ley de asociaciones fracasaron afortunadamente. Lo de los signos exteriores y la famosa ley del «candado» en que nos hallamos empeñados al presente, no son más que proyectos vergonzantes y disimulados de los propósitos antes enunciados, son el primer paso por el plano inclinado. ¿Consentiremos que salgan adelante?

Los masones de España son una exigua minoría. ¿No es bien triste, tristísimo que unos pocos pretendan imponérsenos y dominar a su capricho, aunque para ello se valgan de mil medios que secunda una prensa numerosa y difamadora?

¿Por qué no organizarse debidamente, agrupándose en núcleos robustos, ante los que se estrellasen los ataques del sectarismo, y fuertes por la unión de todos los que de católicos se precien, sostener inteligentes y ordenadas campañas, rechazando los ataques y reconquistando el terreno perdido? Y sobre todo ¿por qué no ayudar a la buena prensa trabajando con verdadero ahínco para tener una prensa valiente, bien dotada de cuantos elementos son necesarios para imponerse indiscutiblemente, ahogando la sectariedad?

Cuando se querrán convencer muchísimos católicos de la siguiente verdad: de todas las empresas en que hoy pueda emplearse el dinero, ninguna más noble, más grande, ni más fecunda, que la empleada en formar abundante y bien prevista esa prensa formidable, que penetrando en todos los hogares es el amigo que sostiene a los que vacilan, conforta a los animosos, desenmascara al enemigo oculto, señalando el peligro que es preciso combatir, y lleva el antidoto contra el infeccionado ambiente que se respira, siendo el soldado que combate en primera fila, dando la voz de alerta para que unidos todos ante el común peligro, puedan luchar en la gran cruzada que se prepara.

A***

SANTORAL Y CULTOS

Día 15.—Sábado.—Santos, Teresa de Jesús, virgen y Compatriota de España; Fortunato, mártir; Bruno; obispo y mártir; Antiocho, obispo; Aurelia, virgen, y Tecla, abadesa.

En las parroquias desde las cinco a diversas horas. Conventos de religiosos.—Misa desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosos.—Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

DE OJEO

El perrito del marqués. ¿Ven ustedes que título tan sugestivo? ¿Ni leerán tampoco ningún diario que haya sido felicitado por el señor Canalejas? ¡Magnífico! Pues es imposible entonces que directamente se enteren ustedes, leyendo aquellos periódicos del interesante asunto del perrito del marqués.

Y, claro, tendrán que contentarse con que yo les cuente el cuento.

Verán ustedes gracia, ingenio, oportunidades, gracia y ocurrencias en abundancia.

¡Es cosa de desternillarse de risa! ¡Comiencen, comiencen a reír desde luego!

Pues señor, como iba diciendo, don Antonio Maura quiso complimentar a don Alfonso y a su augusta familia.

Una visita de cortesía nada más. Que no queremos dar ocasión a que el señor Canalejas ó don Pablo Iglesias interpreten torcidamente el significado de la visita.

Pues bien, el ilustre jefe del partido conservador, montó en su automóvil, se dirigió al regio Alcázar, en el fué recibido por el Monarca y allí estuvieron hablando de lo que ni a ustedes ni a mí nos importa.

—Pero ¿y el perrito del marqués? ¿cuándo nos reimos con el perrito del marqués?

No sean ustedes impacientes y atiendan al cuento.

Cuando don Antonio terminó su visita y se dirigió a la puerta del Príncipe, donde el automóvil le esperaba, vióse rodeado de periodistas, que es gente naturalmente curiosa y que comenzaron a molestarle con preguntas.

El señor Maura, sin contestar apenas a ninguna de ellas, porque no tiene la manía de estar siempre hablando como le sucede a su cofrade don José, se acomodó en el auto y ¡tatel: el perrito. Ya tienen ustedes el perrito del marqués.

Si señores, un lindísimo perro inglés, que son los ahora en moda, y que de un salto se metió en el automóvil de don Antonio, echándose humildemente a suspies y mirándole cariñosamente, como si toda su vida hubiera ido en aquel carruaje.

¡No es extraño que La Epoca se enterezca contando el caso y que algún otro periodiquillo de provincias lo reproduzca. ¡El episodio es interesantísimo!

Y eso que aun falta lo mejor. Porque no me negarán ustedes que es el colmo de la gracia lo que dijo luego el señor Maura.

Preguntó a los periodistas por el perrito aquel que se le había entrado de rondón en el auto; y como le contestasen que el animalito era del Marqués de Viena, replicó el señor Maura.

¡Ah vamos! Este es sin duda un conservador. En fin señores: ¡Hasta los perros lo son! ¡Y allá va ese pu-

fiado de nobleza y de dignidad y de elevación para la gente conservadora, podía haber añadido el *ilustre jefe*.

¡Hasta los perros lo son!
 ¡Pues cualquiera que se estime en algo más que cualquiera perrito, aunque sea inglés, va a consentir que le llame nadie *conservador!*
 ¡Pues vaya un titulazo! ¡Si hasta los perros lo son!

La frase del señor Maura fué muy celebrada por los periodistas.

¡Claro, serían todos ellos radicales!

Porque si hubieran sido conservadores.... ¡qué habían de celebrarla! Lo que hubieran hecho sería despedir enhoramala á don Antonio Maura.

Y no llamarse nunca jamás *conservadores*.

¡Que se queden los perritos ingleses con el motel!

De todas partes

Lisboa.

La antigua guardia municipal de Lisboa y de Oporto ha sido licenciada.

Se ha nombrado una comisión para organizar una guardia municipal republicana.

Continúan los encarcelamientos de Hermanas de la Caridad, Siervas de Jesús y de todas las demás monjas.

Estas religiosas son conducidas en carros custodiados por los soldados hasta el arsenal, ante cuyas puertas numerosos grupos hallanse estacionados día y noche.

Continúa por las calles la persecución de los sacerdotes vestidos de paisano, sin que hasta el presente, se hayan podido volver á celebrar en ninguna iglesia los divinos oficios.

Los monárquicos leales á don Manuel, sólo esperan órdenes de éste para comenzar los trabajos que den al traste con el nuevo régimen del actual Gobierno.

Espéranse dentro de breves días, graves acontecimientos en Portugal.

Gibraltar.

El rey don Manuel prepara un manifiesto, que verá la luz pública hoy ó mañana.

En él restablecerá la verdad de todo lo sucedido en Portugal y dará á conocer su actitud y la del duque de Oporto.

Hoy sale para Lisboa el jefe de la Casa de la Reina.

Buenos Aires.

Se ha verificado con toda solemnidad la toma de posesión de la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente, por los señores Sáenz de la Peña, y de la Plaza, prestando juramento ambos, en presencia de la Cámara y del Senado, reunidos.

A continuación juró el cargo el nuevo Gobierno.

Paris.

Continúa la huelga de los obreros ferroviarios de la estación del Norte. Todos los empleados del ferrocarril metropolitano, han votado la huelga general.

Los electricistas de la estación de Montparnasse y los mozos de estación, maquinistas y fogoneros de la red del Este, han votado también la huelga general.

Ottava.

En el terrible incendio de los bosques de este Estado, han perecido quemadas vivas más de 1.500 personas.

El fuego continúa en acción.

La situación de España

CRÓNICA DIARIA

Pasó el día de ayer sin que, gracias á Dios, ocurriera ningún disturbio de los muchos que se esperaban. En Barcelona, Valencia, Sevilla y algunas otras poblaciones los radicales trataban de festejar el aniversario de Ferrer, poniendo en práctica alguna de las fatales doctrinas que aquel desdichadísimo hombre, estampara en el papel, un día.

Pero como el Gobierno estaba

percatado de los intentos de esos *benditos* hombres, creyó muy oportuno, tomar con fuerzas de policía y guardia civil los puntos más estratégicos de las referidas poblaciones. Y como los amigos de Lerroix tienen muchísimo *respeto* á los sables y carabinas de los soldados, se conformaron con mandar unas cuantas coronas á la tumba de aquel que fué fusilado el día 13 de Octubre del año pasado, por creérsele autor de la semana trágica de Barcelona, donde tantos asesinatos, villanías, sacrilegios y horrosos incendios se cometieron.

También han formado parte de los festejos ferreristas, el envío de tarjetas postales á Maura y Lacierva, recordándoles la fecha del fusilamiento de aquel desventurado.

En Valencia fué donde los republicanos, validos de la sombra de la noche, apedrearon y rompieron los cristales del Colegio de Jesús y María y Convento de la Encarnación, ambos de monjas y situados en las afueras de la ciudad.

Estas y otras parecidas son las hazañas de los valientes que quieren implantar en nuestra patria, el régimen de Gobierno del Estado portugués.

Si nuestros pecados llegaran á hacernos reos á los españoles de tal castigo, para aquel día, ¡Dios nos coja confesados!

HERNÁN DE Z.

CORTES

CONGRESO

A las dos y treinta abre la sesión el señor Ruiz Giménez, con bastante concurrencia de diputados y poca animación en las tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, de uniforme.

El ministro de la Gobernación sube á la tribuna y lee un proyecto de ley á cerca del trabajo de la mujer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Nogués se propone explicar una interpelación sobre los asuntos de Melilla.

El presidente del Consejo acepta la interpelación, que no tendrá lugar hasta que se halle presente el ministro de la Guerra.

El señor Ibarra anuncia una interpelación sobre la suspensión de las manifestaciones católicas y sobre la huelga de Bilbao, y el ministro de la Gobernación la acepta para cuando la Mesa determine.

El marqués de Casa-Torre pide al ministro de la Gobernación algunas aclaraciones acerca del incidente que se suscitó en la Diputación de Vizcaya, cuando el señor Merino fué á Bilbao con el fin de solucionar la huelga.

El ministro de la Gobernación contesta que el asunto se aclarará por completo cuando el señor Ibarra explique su anunciada interpelación.

El señor Iglesias (don Pablo) pregunta por qué se han prohibido las manifestaciones ferreristas en Barcelona y Valencia.

El Presidente del Consejo replica, que porque no habían pedido los correspondientes permisos.

El señor Lerroix aplaude la resolución del Gobierno de presentar un proyecto de ley, aboliendo la pena de muerte, y le excita á que no deje de presentarlo.

El Presidente del Consejo contesta, mostrándose en absoluto conforme con el señor Lerroix.

ORDEN DEL DIA

Después de reanudada la sesión, hace uso de la palabra el señor Salillas, que, en su discurso, combate los presupuestos del actual ministro de Hacienda y hace un cumplido elogio de la política económica del señor Villaverde.

La Cámara empieza á desanimarse creyendo que el señor Salillas invertirá casi toda la sesión con su discurso.

SENADO

A las tres y veinte declara abierta la sesión el vicepresidente señor Salvador, hallándose en el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Continúa el debate acerca del pro-

yecto de ley, sustituyendo el juramento por la promesa, y el señor Rodríguez San Pedro, dice que antes de hablar quiere oír la opinión del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Ruiz Valarino, declara que este proyecto obedece á evitar que continúen en España reminiscencias arcaicas que la hacen aparecer como un país fanático.

El marqués de Pidal consume el tercer turno en contra del proyecto diciendo que su aprobación traería como consecuencia el aumento de la criminalidad.

Cita frases de Víctor Hugo acerca de la universalidad de Dios, para demostrar que obrando como en Francia se hace y en España se intenta imitar, se destierra á Dios de las escuelas y de los Tribunales.

Niega que haya incompatibilidad entre el juramento y las leyes fundamentales.

Defiende el juramento, porque es la más sólida garantía de la verdad, y recuerda que el señor Cánovas se opuso siempre á su supresión, porque creía que á aquella petición seguirían otras de fatales resultados.

Termina dando la voz de alerta respecto de los males á que con este proyecto se abre la puerta.

Toma asiento en el banco azul el señor Canalejas.

El señor Obispo de Jaca felicita al Presidente del Consejo, por las frases de espíritu cristiano pronunciadas en la sesión anterior.

Pide que conste la promesa del señor Canalejas de favorecer al clero parroquial.

Protesta de las manifestaciones del Presidente del Consejo, de que los Obispos españoles habían bendecido á una manifestación facciosa, y afirma que aquella manifestación era pura y simplemente católica.

Lee el telegrama del cardenal Merry del Val á la Junta católica de Vizcaya, para demostrar que se reconoció el carácter católico de la manifestación, y por eso el episcopado español la bendijo.

Combatiendo la definición del clericalismo, cita frases del fracmasón Burgadó, que demuestran que cuando combaten al clericalismo combaten el catolicismo.

Lee varios artículos de periódicos, que no cita, que hablan de los propósitos del Gobierno en la cuestión religiosa.

Refiriéndose á frases del señor Canalejas, dice que, siendo Presidente del Consejo de ministros, no ha debido emplear actitudes ni frases que pugnan con los deberes del cargo, y se duele de que le hablara de cortesía y de sus repelos al hábito que viste, manifestando que cuando él habla en el Senado, lo hace con el perfecto derecho que le da el ser representante de la nación, como otro cualquiera.

Protesta de que se le llame agitador, afirmando que sus propagandas por provincias han sido en contra de la mala Prensa y en favor de la buena Prensa.

DESAGRAVIO

Ya recordarán nuestros lectores la salvajada que unos cuantos mozalvetes desaprensivos llevaron á cabo en Benavente, con ocasión de llegar á indicada villa unos Padres Jesuitas, llamados para dar la Santa Misión.

Esta se ha hecho con grandísimo fruto para el pueblo, demostrado por el numeroso concurso de fieles, que llenaba constantemente la Iglesia, en todos los actos y, sobre todo, por la Comunión, concurrencia que se distribuyó el último día de los de Misión.

Es digno de notar el acto de la despedida que se tributó á los Padres Jesuitas, cuando, una vez concluida la Misión, salieron de Benavente. Se quiso que aquella despedida fuera una significativa protesta contra los que tan malamente habían recibido á los misioneros y un solemne desagravio por la ofensa que se les había hecho.

De aquí que cariñosamente fueron acompañados los Padres Jesuitas por todas las gentes del pueblo, que les colmaba de bendiciones y alabanzas, mostrándoles su gratitud y el

afecto que habían sabido conquistar-se por su celo é incesante trabajo en bien de las almas

¡Bien por Benavente!

LAS PEREGRINACIONES

ALBA DE TORMES

La comisión del Consejo Diocesano, encargada por el Excmo. Prelado de promover las peregrinaciones al sepulcro de Santa Teresa, ha dirigido la presente circular á los señores Sacerdotes encargados de parroquia.

«SR. CURA PÁRROCO DE.....»

Muy señor nuestro: Cooperando á la realización de los deseos del Ilustrísimo señor Obispo, y por expresa delegación suya, hemos tomado á nuestro cargo, como ya comunicamos á usted, organizar la peregrinación, que recomienda hagan sus diocesanos á la villa de Alba, para impetrar, por mediación de Santa Teresa, la gran Santa Castellana, y orando ante su sepulcro, que libre á España de la impiedad y dé acierto á sus gobernantes.

Fijamos para realizar la peregrinación, los días 15, 16 y 22, y al acercarse éstos, nos permitimos recordarle la circular de nuestro amantísimo Prelado, confiando que el pueblo encomendado al cuidado de usted, responderá con nutrida representación al llamamiento de su Obispo, que personalmente recibirá en Alba á los peregrinos.

Hemos creído conveniente dejar en libertad á cada pueblo, de escoger, de entre los tres días, uno de ellos para realizar su peregrinación. A usted, conocedor de las circunstancias de esa localidad, confiamos el disponer la de ese pueblo y el día que ha de presentarse en Alba.

En general, nosotros nos limitamos á recomendar que concurren el día 15 los pueblos del partido de Alba, en consideración á que es para ellos festivo; que el 16 concurren todos los otros pueblos de la diócesis, porque siendo domingo, pueden realizar la peregrinación, sin quebranto de las atenciones propias de los días de labor; y que el día 22 concurren los peregrinos de esta capital.

En los tres días se ha dispuesto de trenes especiales que pueden utilizar los peregrinos para trasladarse desde esta capital á Alba. Esos trenes saldrán de aquí á las 7:31 de la mañana y estarán de regreso á las 8:55 de la noche. Esta circunstancia y el ser módico el precio del billete de ida y vuelta, pues cuesta: en primera, 375 pesetas; en segunda, 250, y en tercera, 190, nos hace suponer que será el medio que utilice la mayor parte de los peregrinos para ir á la villa de Alba.

Por eso se ha acordado que la peregrinación se organice en la entrada de Alba, en la Puerta del Río, á la hora de la llegada del tren especial (ó sea sobre las ocho y media de la mañana). Debe por tanto usted recomendar, que los peregrinos de ese pueblo se encuentren en dicho sitio á esa hora, de cualquiera de los días indicados.

Convendría, para el mayor orden, que los peregrinos de cada pueblo, se presenten dirigidos por las personas que los respectivos párrocos hayan designado. Esas personas deben presentarse á la Junta que estará en Alba y preside la peregrinación, y de ella recibirán las instrucciones y facilidades necesarias, para que los peregrinos sepan el orden de las fiestas y no sean objeto de vejaciones y de molestias, que aunque posibles, como siempre que se reúnen multitudes, son inverosímiles, en este caso, por la hospitalidad proverbial de los habitantes de Alba, que han de recibirnos, afianzada en esta ocasión, por sus cariños á la Santa, en cuyo honor les visitamos.

La Junta de Alba ha designado personas que se presentarán con distintivo especial (en el brazo izquierdo un lazo con los colores nacionales) que corren con el cargo de atender á los peregrinos. Conviene que estén apercibidos éstos de esta previsión, porque á esas personas deben recurrir para la indicación de hospedajes ó de cualquiera otra atención que precisaren.

El precio de los hospedajes, está marcado de antemano y visado por la Autoridad municipal, que no consentirá transgresiones en perjuicio de los peregrinos.

Si la peregrinación fuera iniciativa nuestra, no nos atreveríamos á recabar de V. molestia porque sea lo más numerosa y lucida posible, pero como ha sido acordada por nuestro Prelado, y significa la adhesión de todos y cada uno de los peregrinos á la Iglesia, nos tomamos la libertad de advertirle esa significación, y que sería un gran desconsuelo para los católicos al ver que esta Diócesis, de hermosas tradiciones católicas, no

respondiera al llamamiento de su Prelado.

En Alba estaremos los días de la peregrinación, donde esperan tener la ocasión de saludarle sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Francisco de la Concha.—Ceferino Andrés Calvo.—Toribio Gimeno Bayón.»

INSPECCION DE SANIDAD

Se comunica al Subdelegado de medicina de Alba de Tormes la orden de que dé cuenta á la Inspección Provincial de Sanidad, de la marcha de la enfermedad que en ella se ha desarrollado, así como de las medidas preventivas que se hubieren adoptado.

SUCESOS

El fuego de ayer.

Serían las siete de ayer tarde, cuando los vecinos de la Ribera del Puente, se vieron sorprendidos por una densa humareda que salía de la casa número, 9, de indicada calle, que hacía suponer se había iniciado un incendio.

Como quiera que los inquilinos de la habitación de donde el humo procedía se hallaban fuera, varios vecinos se decidieron á violentar la puerta, cosa que efectuaron, encontrándose con que estaba ardiendo un cesto que contenía trapos y papeles sin importancia.

Gracias á acudir tan pronto el vecindario y tomar la determinación de tirar la puerta, pudo evitarse que el fuego tomara incremento.

Los inquilinos de la habitación de referencia, son Melquiades González Pérez y Marciana Miguel Núñez, y se cree que al salir de casa dejaron un trapo encendido, que después prendió en el cesto y produjo la alarma ya indicada.

Una pareja de guardias de seguridad y un individuo del Cuerpo de vigilancia, acudieron desde los primeros momentos al lugar del suceso.

Audiencia

En el juicio celebrado ayer ante la Sección segunda de esta Audiencia, en el cual estaba representando al ministerio público el abogado fiscal señor Olalde, y como abogado defensor el señor Cáceres, fué absuelto el procesado, declarando las costas de oficio.

Para mañana está señalado otro por el delito de homicidio por imprudencia.

De sociedad

Han regresado:

De Peñaranda, nuestro querido amigo don Mariano Arenillas.

—De Munich, el ilustrado canónigo de esta Catedral, don Gonzalo Sanz.

—De Segovia, el beneficiado de aquella Catedral don Benigno Baras.

—De Madrid, nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Díez Ambrosio.

—Para Madrid ha salido nuestro apreciable amigo don Mateo Bautista Ramos.

—Después de una corta temporada de misiones en San Martín de Trevejo, ha regresado el elocuentísimo orador sagrado R. P. Gaspar Cebrones, guardián de los PP. Capuchinos y Director de la Tercera Orden de Salamanca.

Desearnos al humilde hijo de San Francisco que sus sermones hayan dado tan abundantes frutos como los que hemos tenido el gusto de oírle en la iglesia de la Tercera Orden.

NOTICIAS

Cultos para mañana en la Casa de Santa Teresa (Siervas de San José).

Por la mañana á las siete, ocho y nueve, misas y comunión general.

La misa de las nueve será cantada exponiéndose en ella á S. D. M. á la adoración de los fieles, hasta las cuatro y media de la tarde.

A esta hora se rezará el Santo rosario y habrá plática doctrinal, terminando estos cultos con la reserva del Santísimo, y gozos á Santa Teresa.

Se gana indulgencia plenaria visitando la celda de la Santa.

El Ayuntamiento de Endrinal, anuncia vacante la plaza de Veterinario titular de dicho pueblo.

En poder de un vecino de Villamor, se halla depositada una cerda que se encontró extraviada en aquel término municipal.

El Juez de Instrucción de Sequeros cita de inmediata comparecencia, al sujeto Joaquín Tello Vicente.

Por el encargado de la estación telegráfica provisional de Fregeneda, así como por los individuos del Cuerpo de vigilancia que se encuentran en aquella en comisión de servicio, se nos ruega hagamos público su agradecimiento hacia el Jefe de dicha estación férrea don Julián González, tanto por las facilidades que ha proporcionado á aludidos funcionarios para el desempeño de su cometido, como las obtenidas con un desinterés digno del mayor elogio, para su permanencia en la misma.

CAFE CASTILLA

Todas las noches, de nueve á doce, habrá en obsequio al público, magníficas proyecciones Cinematográficas en colores, de lo más serio, moderno y saliente de la actualidad.

Para tal objeto, ha sido contratado el conocidísimo operador salmantino, Matías Sánchez, el que procurará como siempre, agradar al público, tanto en su trabajo como en las proyecciones. Todas las noches programa variado.

Por este Gobierno civil ha sido ejecutado el acuerdo de la Diputación Provincial, sobre distribución de 1.600 pesetas para gratificación del personal de la imprenta provincial.

La persona que se haya encontrado un billete del banco de España de 25 pesetas, puede entregarlo en la imprenta de este diario, por lo que será gratificado.

Se ordena á los alcaldes de Navarredonda de la Rinconada y Garcierán, que modifiquen los anuncios de las vacantes de veterinarios titulares, dotando el cargo convenientemente, conforme á lo establecido en las disposiciones sanitarias vigentes, ó agrupándose á otros municipios limítrofes, para facilitar la provisión de las vacantes en profesores titulares.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA
 Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA
 Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES
DEL SR. GAUNA
 VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
 — QUE —
 EL ESCULTOR
SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—ó á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos á las 14:25 t.)

DE MADRID

Después del Consejo.

Después de celebrado el consejo de ministros, presidido por don Alfonso, éste recibió en audiencia al señor Obispo de Urgel.

El Obispo de Lérida.

El señor Obispo de Lérida ha anunciado para mañana su llegada á Madrid, con objeto de jurar el cargo de senador del reino. Una orden del Jefe del partido integrista.

El Siglo Futuro de hoy publica en la cabeza del número una orden del Jefe del partido integrista, don Juan de Olazábal, advirtiéndolo á las Juntas y demás organismos integristas que se abstengan en absoluto de adquirir ningún compromiso de carácter político sin previa consulta á la dirección del Partido.

El presidente del Senado.

El señor Montero Ríos se encuentra retraído en casa, á consecuencia de un fuerte catarro.

Se cree que la indisposición será cosa de pocos días.

Los casos del cólera.

El embajador de España en París ha telegrafiado al Gobierno, haciéndole saber que los casos de cólera que decían haber ocurrido en la capital de Francia son casos de gastroenteritis.

Una noticia de Tánger.

Del representante de España en Tánger se ha recibido en el ministerio de la Gobernación una nota, en la que participa que ha salido para Fez el moro Kevir, hermano del Sultán de Marruecos.

DE ZARAGOZA

Fracaso de un mitin.

El mitin que los elementos revolucionarios habían organizado para conmemorar el primer aniversario de Ferrer, ha fracasado por completo.

En la Lonja, donde estaba anunciado se reunió poco público. Los oradores hicieron la apología del que fué director de la Escuela moderna en tonos poco comedidos.

Las fiestas del Pilar.—Animación. Cada vez van llegando más forasteros.

El tiempo está inseguro, con tendencias á la lluvia.

En la calle de don Alfonso se ha celebrado un concierto viéndose concurridísimo.

La animación es extraordinaria.

DE BARCELONA

Mitin radical suspendido.

El mitin revolucionario, organizado por la Escuela Horaciana ha sido suspendido por temor á un fracaso.

A pesar de las numerosas invitaciones que se habían hecho, temieron los organizadores que asistiría escaso público y acordaron suspenderlo.

Un terrorista detenido.

Como consecuencia de los registros practicados por la policía ha sido detenido un terrorista.

Con infinidad de precauciones ha sido trasladado á la jefatura de la policía.

A la tumba de Ferrer.

Ayer se verificó en la capital catalana la conducción de las coronas á la tumba de Ferrer.

El número de éstas ascendía á sesenta.

El paseo al cementerio se verificó sin que ocurrieran los incidentes que eran de esperar.

La policía en acción.

Al regresar del cementerio los radicales, se estacionaron algunos grupos delante del Palacio de Bellas Artes, teniendo que intervenir la policía, disolviéndolos.

DE VALENCIA

Los radicales riñen.

Ayer celebraron los elementos radicales de esta ciudad un mitin para conmemorar el fusilamiento del desventurado Ferrer Guardia.

Al acto acudieron un corto número de republicanos y anarquistas.

En vista del tremendo fracaso que resultó del mitin ferrerista, los anarquistas increparon duramente á los republicanos, censurando su conducta, y llamándoles la atención por la falta de asistencia de sus partidarios al acto.

Los republicanos contestaron, diciendo que la culpa del fracaso del mitin era debida á los anarquistas, los cuales, con su mala fama, sembraban el terror por todas partes, impidiendo, con este motivo, el que hubieran acudido al acto que celebraban mayor número de sus correligionarios, pues siempre los republicanos fueron amantes del orden, y los anarquistas no.

La disputa entre los partidarios de los dos bandos se agrió de tal modo que la policía se vió obligada á intervenir en el asunto, evitando que unos y otros se fueran á las manos.

Visita pastoral.

La visita pastoral que nuestro excelentísimo Prelado hizo ayer á Almazara no fué turbada por ningún accidente anormal, como se temía.

DE SEVILLA

Mitines ferreristas suspendidos.

Los actos con que los radicales de esta capital querían conmemorar el fusilamiento de Ferrer, fueron suspendidos por las autoridades.

Con este motivo ha reinado en la ciudad durante el día de ayer y toda la noche, la tranquilidad más completa.

DE BILBAO

Obispo de viaje.

Esta mañana ha marchado á Madrid el Prior de las Ordenes militares, Obispo de Ciudad Real, señor Gandásegui.

La despedida que muchísimos católicos le tributaron en la estación, fué carísimísima.

Semanario radical denunciado.

Ha sido denunciado el semanario radical que se publica en esta población y recogidos todos sus números.

La denuncia ha sido motivada por unos artículos que dedicaba al tristemente célebre Francisco Ferrer Guardia.

Grandes precauciones.

Esta noche celebran un mitin los elementos radicales de ésta, en honor de la proclamación de la república en Portugal.

Se temen graves desórdenes á la salida del mitin.

Con tal motivo las autoridades han adoptado todo género de precauciones.

DE LA CORUÑA

Ha llegado á este puerto el vapor Ortega.

Entre los viajeros que trasportaba, han venido muchos de los religiosos expulsados de Portugal.

Estos cuentan que los revolucionarios han cometido con ellos y con las religiosas, horrores inenarrables.

En los rostros de las monjas dibujanse aún las huellas del terror.

DE ALMERÍA

Emigrantes que regresan.

Procedentes de la República Argentina, han desembarcado en ésta sesenta y nueve emigrantes.

El deplorable estado en que estos hermanos nuestros se encuentran da á conocer lo infundadas que son las promesas que algunos cazadores de emigrantes hacen á nuestros pobres obreros.

EXTRANJERO DE PARIS

Cinco detenidos.

La policía francesa ha detenido á cinco obreros, promotores de las huelgas.

Fueron encontrados en la redacción del periódico *L'Humanité*.

Estos se dedicaban á embaucar á sus compañeros, para que acudieran á la huelga.

Tranquilidad.

Noticias que de Francia se reciben hacen saber que ha transcurrido la madrugada de hoy en la más completa tranquilidad.

Salieron y entraron los trenes con absoluta regularidad.

Por la noche.

A las once de la noche algunos maquinistas fueron detenidos.

En la estación de San Lázaro han entrado más de nueve trenes desde las once de la noche.

A favor de la huelga.

Se dice en los telegramas recibidos que han sido cortados los hilos telegráficos.

El gremio de albañiles se ha reunido, votando la huelga general para secundar á los obreros ferroviarios.

Los obreros de Orleans han acordado secundar la huelga.

Ya han abandonado el trabajo. Explosión de una bomba.

En una de las calles de París hizo anoche explosión una bomba. No hay que lamentar desgracias personales.

Dícese que dicha bomba fué arrojada por los huelguistas ferroviarios.

Paris á oscuras.—Detenciones.

A consecuencia de haber secundado la huelga de los ferroviarios los obreros electricistas, gran parte de la capital se halla completamente á oscuras.

Los apaches, aprovechándose de esta oscuridad, cometen todo género de fechorías.

Los agentes de las autoridades han detenido á los directores de la huelga.

DE GIBRALTAR

Don Manuel.

El exmonarca portugués ha manifestado que hará declaraciones para justificar la conducta que ha seguido en los sucesos de Portugal.

Publicará en un manifiesto su actitud y la del Duque de Oporto.

A Lisboa.

Mañana marchará á Lisboa el jefe de la casa de la reina Amelia.

LISBOA

Monjas prisioneras.

Esta mañana han sido hechas prisioneras cuarenta monjas salesas, y otras cincuenta y seis de diferentes conventos.

Todas ellas fueron conducidas al arsenal, entre dos filas de soldados que llevaban caladas las bayonetas en los fusiles.

Religiosos prisioneros.

En los calabozos del gobierno civil se hallan presos y en el más lastimoso estado, cuarenta frailes de distintas Congregaciones.

Sacerdote prisionero enfermo.

El padre Bienvenido, director de una Congregación religiosa, se encuentra en la cárcel enfermo de gravedad.

Créese que su enfermedad es debida á los malos tratos de que fué víctima por parte de los revolucionarios.

Regimiento sublevado.

Se ha sublevado el regimiento de Infantería número 27.

La causa de la sublevación fué porque su comandante negóse á izar la bandera republicana en la fortaleza de San Lorenzo.

Los soldados, armados y calada la bayoneta en los fusiles, reuniéronse en la plaza de la Constitución.

Desde allí se dirigieron á la fortaleza para pedir la adhesión de ésta al nuevo Gobierno.

Los soldados que daban guardia á la fortaleza, se unieron á los revoltosos.

Los oficiales trataron de imponerse, pero los soldados, aceptando el mando de los sargentos, penetraron en el cuartel, izando inmediatamente en los torreones de la fortaleza la bandera republicana.

Después recorrieron las calles cantando *la marsellesa*.

Los sargentos arrancaron del cuarto de banderas el retrato del rey y rasparon el escudo real de la fachada del cuartel.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA

COTIZACIONES	Día 12	Día 13
4 por 100 interior al contado.	82'50	82'70
Id. id. fin de mes.	82'75	82'00
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable 4 por 100.	91'80	91'00
Id. 5 por 100.	100'60	100'05
Cédulas híptas. al 4 por 100.	101'25	101'05
Banco de España.	442'00	412'00
Id. Río de la Plata.	554'00	552'00
Explosivos.	324'00	324'00
Arrendataria de Tabacos.	340'00	000'00
Nortes.	00'00	86'35
Asueros.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos.	7'25	7'30
Libras.	27'07	27'08

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Se admiten proposiciones para adquirir en arrendamiento un local, destinado á asilo-bergue de pobres, dentro del casco de esta ciudad.

Las proposiciones se dirigirán á la secretaría de la asociación, Meléndez, 15.

El Secretario.

ALFONSO EUDOXIO DE CASTRO.

A las señoras

Bonita colección de sombreros.

para señoras y niños.

En el hotel Castilla, cuarto número 10, se hacen reformas.

CALLE DE ZAMORA

Se vende la casa señalada con el número 63.

Informarán plazuela de la Fuente, número 6.

¡OJO! En Bilbao, la Sociedad "Lámparas incandescentes," Apartado de Correos 3.207, compra bombillas causadas de filamento carbón, pagándolas á cinco céntimos pieza. Hacen falta agentes.

IMPORTANTE

Se ha sacado una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosadas á una cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionalistas españoles ofrecieron, en homenaje, á su augusto Jefe don Jaime III.

Los que deseen adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Círculo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se soliciten y el del franqueo correspondiente.

Parador de San Justo.—Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, número 3; Salamanca.

SE VENDE la casa señalada con el número 10, situada en la calle de Serranos, que consta de planta baja, principal y desván, tiene jardín, corral pozo y retretes.

Del precio y condiciones informarán sus dueños Estafeta, número 33.

¡Atención! Se da baratísima y en condiciones favorables, según convenga al comprador.

SE VENDE un automóvil. Patrimonio de escuelas menores, número 4, darán razón.

ATENCION.—Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calce, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

MELENDEZ 16.

Manuel García (padre de Inocente García).

Dr. Infante.

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Espoz y Mina, 10.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

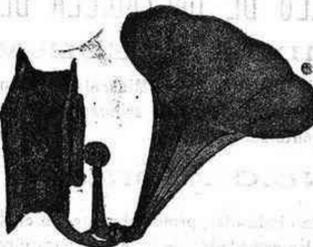
CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriolo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

EL CANTO LITÚRGICO

Mi máquina ERANIER... es el maestro que enseña de viva voz, sin cansarse ni molestarse nunca.



Mis discos ODEON son los únicos que cantan el gregoriano impresionado por españoles.

¡Atención!—A los que pretenden que el gramófono cante en la iglesia, sustituyendo al Sacerdote, ó al sacristán, les recuerdo lo que dicen las sagradas escrituras.

—¿?—Bueno, pues si no son las sagradas escrituras, debían serlo. Dicen así esas escrituras: «El verdadero instrumento de la alabanza divina es la voz humana.»

«... Si se acepta la música es como un adorno: y para que sea religiosa, y no teatral, debe inspirarse en el estilo GREGORIANO. Ese fué el intento reformador de la música sagrada de Pío X en su *Motu proprio* de 1903.»

Y continúan las escrituras: «... El acento es el alma de la palabra. El canto, para ser perfecto, ha de guardar el acento gramatical, lógico y patético. Unir las palabras que une el sentido, separar las que éste distingue y no dividir.»

Vaya un ejemplo.—Cuando el Sacerdote dice: *Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam*, el 99 por ciento de los que contestan dicen así: *Et salutare tunda nobis*; ó por lo menos así suena. Mis discos contestan como debe ser: *Et salutare tuum da nobis*.

GAZAPO—SALAMANCA.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LAURADO

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

LA GRAN ZAPATERIA

DE

MIGUEL LÓPEZ

SE HA TRASLADADO

por estar más céntrico para su numerosa clientela, del local que tenía anteriormente establecido junto al caño de S. Martín, á la Lonja de la Carcel, número 3. Junto á la tienda del Nuevo Mundo.

No confundirse: MIGUEL LÓPEZ, Lonja de la Carcel, 3.

Se recomienda para el clero en buena clase y economía como siempre ha hecho esta casa. Lonja de la Carcel, 3.

D. Ceferino S. Domínguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—*Agustinas, núm. 4*

INESTAL—(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía.

Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

VENTA al por mayor y al detall de *hoja de maíz* y toda clase de herramientas para los agricultores.

Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Plazuela de San Julián (Portales del Trigo), núm. 6, SALAMANCA
Bernardo Labrador

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta.

Déposito en el Comercio de Ultramarinos de don Eustasio Méndez, Rúa 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 14 pesetas

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Colonias
DE
EUSTASIO MÓDIZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.



Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

Lámparas filamento metálico 70 % de economía.
OSRAM 3'70 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

SPARKLETS

Aguas gaseosas puras y toda clase de líquidos espumosos se preparan en casa con el SIFÓN PRANA obteniendo agua gaseosa más barata que la que se puede adquirir por los medios usuales.

12 CAPSULAS PESETAS 1'70, UN SIFÓN PESETAS 6'75

Los médicos por su pureza recomiendan este SIFÓN.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los paños como por la buena confección y economía, es la de

JUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	>
{ Desembolsado.	1.500.000	>
Reservas... { Estatutaria.	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 28 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

FABRICA DE GUANOS

LABRADORES!

Si queréis obtener grandes rendimientos en vuestras cosechas, usad los guanos, abonos compuestos de restos de animales (sangre desecada, pezuñas, cuernos y cascos molidos, carnes, pelos, etcétera), que producen grandes resultados en todas clases de tierras por malas que sean, por su composición orgánica.

Para pedidos, informes, precios, etc., diríjanse á

Isidro Heredero, viajante

—Escuadra, 1 duplicado.—Madrid—

Féretros de madera incorruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Precios sumamente económicos

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Se suministran toda clase de cera para enterrar y funerarias

Teléfono, número 137

ACCIONARIOS ANAYA
 PÍLDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.
 UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
 PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS DE ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
 Alba de Tormes.
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)

—DUENO—

Miguel G. González Piedra

Frente á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, Portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosinas.
Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pines secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica; fijarse bien.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

El antiguo y conocido Sastre BENITEZ, después de una corta ausencia y por motivos de salud ha regresado á esta Capital, y ofrece su nuevo taller en prendas Eclesiásticas, Togas y Muzetas á la medida y todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Provisionalmente y hasta nuevo aviso

Libreros 1, principal: Junto al Circulo Tradicionalista.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rininitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, camarero servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de I.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol y las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**
Cantón Grande—25—La Coruña.



PAQUETES PASILLAS PERRAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 14 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.